

Normas para la presentación de comunicaciones científicas SEDEN 2012

1. Los trabajos deberán ser enviados a la Sociedad Española de Enfermería Nefrológica, única y exclusivamente a través de la página web de la SEDEN <http://www.seden.org>, apartado "Congreso".
2. Uno de los autores, como mínimo, debe ser miembro de pleno derecho de la SEDEN. Este debe estar indicado con su número de socio y será el que reciba todas las notificaciones acerca del trabajo presentado vía e-mail o a través de la web del Congreso. Recordamos que se ha de indicar obligatoriamente una dirección de correo electrónica de contacto para correspondencia.
3. Se realizarán 2 envíos diferenciados*:
 - Con fecha límite el 27 de Abril de 2012, se enviará el abstract o resumen del trabajo (tanto para trabajos que opten a ser presentados como comunicación oral o en formato poster), con un máximo de 500 palabras y tendrá tipo de letra Arial y tamaño 10.
 - Los trabajos que opten a Comunicación Oral y que hayan enviado su abstract en la primera fecha de recepción deberán enviar el trabajo completo entre el 14 y el 20 de Mayo de 2012. Se deberán enviar 2 ficheros, uno identificado y otro sin identificar, en formato .doc (Word), incluyendo tablas, gráficos, etc., ocupando todo ello hasta un máximo de 5 folios (DIN A-4), escritos a un espacio, con tipo de letra Arial y de tamaño 10 puntos a una cara. La configuración de los 4 márgenes será de 2cm.
4. Se recuerda que cualquier dato que identifique al autor/es o centro de trabajo, ya sea en el texto, tablas, gráficas, agradecimiento, bibliografía, etc, en el fichero del trabajo anónimo, será causa de descalificación.
5. El comité científico de selección de trabajos, tiene la potestad de considerar la aceptación de un trabajo para su presentación en formato póster, aunque haya sido presentado para comunicación oral y viceversa.
6. Todos aquellos trabajos que sean aceptados para ser presentados en formato poster deberán enviar dicho poster en formato pdf entre el 1 y el 14 de Septiembre para su pre-evaluación. Será el mismo que se presente durante el congreso.
7. La Secretaría de la SEDEN se pondrá en contacto con los autores del trabajo a través de la dirección de correo electrónico indicada para ello, confirmándoles la recepción del documento. Si una vez superada la fecha de recepción de trabajos los autores no hubieran recibido dicho correo electrónico, éstos deben ponerse en contacto con la secretaria.
8. El incumplimiento de alguna de estas bases, dará lugar a la descalificación automática del trabajo sin pasar por el comité de selección.
9. Una vez se hayan decidido los trabajos ganadores de los diferentes premios, se notificarán a los autores a través de la persona de contacto así como a la dirección de enfermería de hospital o centro que haya realizado el trabajo como a los Colegios de Enfermería a los que pertenezcan los autores.